

**Informe de Resultados
ECV 2013 - 2014**



PRESENTACIÓN

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) pone a consideración de las instituciones públicas, privadas y ciudadanía en general los resultados correspondientes a la sexta ronda de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) correspondiente al periodo 2013-2014.

La ECV es una operación estadística que forma parte del Sistema Integrado de Encuestas de Hogares (SIEH). Por su diseño metodológico representa uno de los instrumentos estadísticos más importantes para estudiar de manera simultánea las condiciones de vida de la población ecuatoriana. Entre sus indicadores más relevantes está la pobreza por consumo, lo cual hace que la ECV sea un importante insumo para investigadores y hacedores de política para evaluar los efectos de las políticas económicas y sociales destinados a la reducción de pobreza.

Para esta sexta ronda, la encuesta presenta una ventaja importante en relación a sus anteriores rondas: la información es representativa a nivel nacional, urbano y rural, 4 regiones naturales, 24 provincias, 9 zonas de planificación y 4 ciudades auto-representadas (Quito, Guayaquil, Cuenca y Machala). Esta desagregación territorial, es parte del esfuerzo que realiza el Estado en producir información de base que sirva para la planificación nacional. Adicionalmente, el INEC ha realizado innovaciones para incluir temáticas como el bienestar psicosocial, percepción del nivel de vida, capital social, seguridad ciudadana, uso del tiempo y buenas prácticas ambientales.

El INEC agradece a los 28.970 hogares que durante noviembre de 2013 a octubre de 2014, abrieron las puertas de sus viviendas para colaborar de manera decidida y responsable para que 102 investigadores de campo, junto con 70 supervisores, críticos, codificadores y digitadores, levanten información con fines netamente estadísticos.

De esta forma, el INEC cumple con su objetivo de producir información estadística pertinente, oportuna, confiable y de calidad, asegurando la generación de información relevante para la Planificación del Desarrollo Nacional y su correspondiente monitoreo y evaluación.

Dr. José Alejandro Rosero Moncayo
DIRECTOR EJECUTIVO



INTRODUCCIÓN

Hace aproximadamente 20 años se inició la primera Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) en el país. En la década de los noventa, el gobierno ecuatoriano con el apoyo y la cooperación técnica, administrativa y financiera de organismos nacionales e internacionales inició el estudio y desarrollo de la encuesta de condiciones de vida¹ con la finalidad de identificar, comprender y evaluar el efecto de los programas de ajuste, así como los resultados e impactos de las políticas y acciones de compensación social planteadas por los gobiernos de turno.

Las encuestas de condiciones de vida están diseñadas con el propósito de producir una medición monetaria general del bienestar familiar y su distribución e identificar el acceso a servicios sociales y bienes públicos. Además, las encuestas de condiciones de vida permiten el estudio del comportamiento de los hogares en respuesta a los cambios en el entorno económico y de política pública de los programas gubernamentales.

Cada uno de los aspectos en mención se encuentra alineado al logro de mejoras en la calidad de vida de los ecuatorianos. La calidad de vida es sinónimo del Buen Vivir en todos los ámbitos en los que se desarrollan las personas, pues se vincula con la creación de condiciones para satisfacer sus necesidades materiales, psicológicas, sociales y ecológicas.

Entre junio y octubre de 1994 el país realizó la primera ronda de la ECV teniendo como organismo ejecutor al Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional (SECAP). Posteriormente, el 15 de diciembre de 1994, el INEC y el SECAP firman el Convenio de Cooperación Técnica Interinstitucional para formalizar el proceso de transferencia e institucionalización de la ECV bajo la rectoría del INEC y el Consejo Nacional de Estadística y Censos (CONEC). Así, la segunda ronda de la encuesta fue ejecutada por el INEC entre agosto y noviembre de 1995 con el asesoramiento de un grupo técnico de consultores del SECAP.

A partir de la tercera ronda, realizada entre febrero y mayo de 1998, la planificación, ejecución, supervisión y análisis de la información han sido competencia exclusiva del INEC de acuerdo a sus funciones y atribuciones como ente rector y productor de la estadística nacional. Hasta entonces la modalidad de recolección de la información era

¹ Proyecto *Living Standards Measurement Study* (LSMS) por sus siglas en inglés.



puntual o intensiva. Desde la cuarta hasta la sexta ronda, el periodo de levantamiento de la información es anual con una modalidad continua.

La cuarta ronda se levantó entre octubre de 1998 y septiembre de 1999. La quinta ronda entre noviembre de 2005 y octubre de 2006 y, finalmente, la sexta ronda entre noviembre de 2013 y octubre de 2014.

PRINCIPALES ASPECTOS METODOLÓGICOS

La siguiente información ha sido obtenida de la “Metodología de la Encuesta de Condiciones de Vida ECV 2013-2014” (INEC, 2015). Para un mayor detalle de los aspectos técnicos aquí expuestos, el usuario puede visitar el siguiente enlace: www.ecuadorencifras.gob.ec

Objetivos

Los objetivos generales de la 6ta ronda de la ECV son:

- i) Estudiar los impactos económicos y las condiciones de vida en que se encuentra inmersa la población ecuatoriana, desde la perspectiva de las encuestas de hogares, permitiendo contar con una línea de base actualizada y útil para la medición del cumplimiento de los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir (PNVB).
- ii) Posibilitar la medición y análisis de las relaciones entre los diferentes aspectos de la calidad de vida y del bienestar de los hogares, referidas a un mismo período de tiempo, sistema de definiciones y espacios socioeconómicos, con el fin de facilitar las comparaciones en el tiempo.
- iii) Producir información a nivel de los hogares y las personas sobre los efectos de los programas sociales en los niveles de bienestar de la población, destinados a reducir los niveles de pobreza de la población en general.

Diseño Estadístico

La ECV es una operación estadística dirigida a los hogares por muestreo probabilístico. La población objetivo la constituyen los residentes habituales que conforman los hogares y que habitan en las viviendas ubicadas en las áreas urbanas y rurales del Ecuador. La cobertura geográfica es a nivel nacional, urbano y rural, 4 regiones naturales, 24 provincias, 9 zonas de planificación y 4 ciudades auto-representadas (Quito, Guayaquil, Cuenca y Machala).

Diseño Muestral



El diseño muestral de la 6ta ronda es *probabilístico*, en consecuencia, los resultados obtenidos pueden generalizarse a toda la población del país. Es *estratificado y proporcional al tamaño* de la población, lo que permite mejorar la eficiencia del diseño muestral. Es *bietápico*, donde la unidad última de selección es la vivienda y la unidad de observación es el hogar.

Para la selección de la muestra se definieron las unidades primarias de muestreo (UPM) a partir de la agrupación de sectores censales, en tanto que las unidades de segunda etapa están representadas por las viviendas (USM). Las UPM fueron seleccionadas con probabilidad proporcional al tamaño (PPT) utilizando como medida de tamaño el total de viviendas reportadas en la cartografía censal². Por su parte, las viviendas fueron seleccionadas asignando la misma probabilidad de selección a todas las viviendas que conforman una unidad primaria, es decir, con muestreo aleatorio simple.

El tamaño de muestra se definió teniendo en cuenta los siguientes aspectos: i) dominios de estudio, ii) nivel de confianza³ y la precisión⁴ de las estimaciones y, iii) la no repuesta o no entrevista (rechazos, ausentes y problemas de marco). Los errores de muestreo contribuyeron tanto a la determinación como a la asignación óptima de la muestra por dominio. A su vez, considerando tanto el efecto de diseño⁵, como el porcentaje de no-respuesta de investigaciones anteriores, se ajustaron los tamaños muestrales a efectos de mantener la representatividad para los ámbitos de estudio.

Las variables de diseño (control) a partir de las cuales se determinó el tamaño de la muestra fueron: i) tasa de desempleo, ii) ingreso per cápita familiar, iii) tasa de pobreza, y iv) tasa de extrema pobreza. Las encuestas insumos fueron: a) Encuesta de Condiciones de Vida V Ronda, b) Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos 2011 – 2012, c) Encuesta de Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo diciembre 2012.

² El marco de muestreo para la 6ta ronda fue construido en base a la actualización cartográfica del Censo de Población y Vivienda de 2010. Está conformado por un listado completo y actualizado de viviendas ocupadas y población del territorio nacional, urbano y rural. Se define como área urbana a los centros poblados que en su área amanzanada tienen 5.000 habitantes o más, esto con el objetivo de comparar las rondas previas. Adicionalmente, se dispone de los criterios de la CAN de 2.000 habitantes o más.

³ El nivel de confianza expresa la probabilidad de acertar en la estimación y los errores de muestreo indican la bondad de la misma.

⁴ La precisión hace referencia a la concentración de los valores estimados en torno al valor que se trata de estimar, de tal forma que la distancia entre el valor a estimar y el valor estimado sea pequeña.

⁵ El efecto de diseño está definido como el cociente de la varianza obtenida en la estimación con el diseño empleado, entre la varianza del muestreo aleatorio simple, con un mismo tamaño de muestra.



De acuerdo a los criterios establecidos, se determinó un tamaño de muestra para los dominios de estimación de la siguiente manera:

Tabla 1.- Tamaño de muestra por dominios de estimación

Dominios de estudio	UPM	Viviendas
Zona de Planificación 1	326	3.912
Carchi	72	864
Esmeraldas	99	1.188
Imbabura	89	1.068
Sucumbíos	66	792
Zona de Planificación 2	179	2.148
Napo	61	732
Orellana	62	744
Pichincha ⁽¹⁾	56	672
Zona de Planificación 3	346	4.152
Chimborazo	96	1.152
Cotopaxi	93	1.116
Pastaza	60	720
Tungurahua	97	1.164
Zona de Planificación 4	184	2.208
Manabí	108	1.296
Santo Domingo de los Tsáchilas	76	912
Zona de Planificación 5	366	4.392
Bolívar	75	900
Guayas ⁽²⁾	109	1.308
Los Ríos	105	1.260
Santa Elena	77	924
Zona de Planificación 6	359	4.308
Azuay	84	1.008
Cañar	79	948
Cuenca	86	1.032
Galápagos	48	576
Morona Santiago	62	744
Zona de Planificación 7	327	3.924
El Oro	85	1.020
Loja	98	1.176
Machala	83	996



Dominios de estudio	UPM	Viviendas
Zamora Chinchipe	61	732
Zona de Planificación 8	146	1.752
Guayaquil, Durán, Samborondón	146	1.752
Zona de Planificación 9	192	2.304
Cantón Quito	192	2.304
Total general	2.425	29.100

Notas:

(1) Excepto cantón Quito

(2) Excepto los cantones Guayaquil, Samborondón y Durán

Fuente: INEC (2015)

LA POBREZA Y SU MEDICIÓN

La pobreza es un fenómeno complejo en el que influyen múltiples factores y que puede ser abordado desde diversas perspectivas. La pobreza es un concepto en permanente construcción, por lo cual su estudio e interpretación no es una tarea sencilla, ya que existen muchas formas de definirla y de medirla.

La mayoría de definiciones de pobreza convergen en el hecho de que ésta hace referencia a una carencia o insuficiencia de recursos u oportunidades para acceder a un grupo de necesidades básicas. De acuerdo a la perspectiva que se adopte, la pobreza puede ser medida como la privación al acceso a servicios de salud, educación, servicios básicos, o los bajos niveles de consumo kilo calórico, o la falta de ingresos que permitan acceder a bienes y servicios de mercado.

El INEC como ente responsable de la producción estadística nacional, que responde a un Sistema Nacional de Planificación, define a la pobreza como un fenómeno multidimensional. El INEC posee un sistema de medición de pobreza articulado en el Sistema Integrado de Encuestas de Hogares (SIEH) que integra un conjunto de operaciones estadísticas, que si bien poseen objetivos y alcances diferentes, están diseñadas bajo los mismos conceptos, definiciones y metodologías estadísticas.

El sistema de medición de pobreza agrupa medidas monetarias de las condiciones de vida de la población tales como el ingreso y el consumo, así como medidas multidimensionales que dan cuenta de la pobreza estructural como la pobreza por necesidades básicas insatisfechas.

Tabla 2.- Sistema de medición de pobreza

Tipología		Indicador	Fuente
Objetiva	Monetaria	Ingreso	ENEMDU ⁽¹⁾
		Consumo	ECV ⁽²⁾
	Estructural	Necesidades Básicas Insatisfechas	CPV ⁽³⁾ , ECV

Notas: (1) Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo - ENEMDU.

(2) Encuesta de Condiciones de Vida - ECV.

(3) Censo de Población y Vivienda – CPV.

La tabla 2 presenta una tipología de las diferentes mediciones de pobreza que realiza el INEC⁶. La ECV es una encuesta que tiene la ventaja de medir simultáneamente un conjunto de fenómenos para un mismo hogar, entre ellos varias formas de medir la pobreza (consumo, necesidades básicas insatisfechas y subjetiva) lo cual ayuda al análisis de las diferentes relaciones entre los distintos conceptos de bienestar.

Aspectos metodológicos de la estimación de la pobreza por consumo

Por diseño y construcción la ECV es el instrumento estadístico para medir la pobreza por consumo, de ahí que sea necesario presentar de manera genérica la metodología de estimación de la pobreza por consumo.

La metodología oficial de cálculo de pobreza por consumo fue un esfuerzo técnico realizado en el año 2008 por la Comisión Estadística de Pobreza conformada por el INEC, la Secretaría Técnica del Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social (STMCDs), la Secretaría Nacional de Planificación (SENPLADES) y el Centro de Investigaciones Sociales de Objetivos del Milenio (CISMIL) de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). La Comisión tuvo entre sus objetivos homologar la metodología de construcción del agregado de consumo y oficializar el cálculo de la línea de pobreza e indigencia por consumo.

A continuación se presenta un extracto de la nota técnica “Metodología de construcción del agregado del consumo y estimación de línea de pobreza en el Ecuador” (INEC, 2015), documento que describe técnicamente la estimación oficial de la pobreza por consumo.

⁶ La perspectiva objetiva hace alusión a la información que es recogida mediante variables cuya medición proviene de la observación directa por parte del investigador, lo que les confiere un alto grado de objetividad. La subjetiva se basa en la percepción que tienen los propios individuos u hogares de su situación.



Para un mayor detalle, el usuario puede visitar el portal institucional: www.ecuadorencifras.gob.ec

De acuerdo a Gasparini (2011, p.162), cualquiera que sea la metodología de medición de la pobreza es necesario primero definir un criterio que permita clasificar inequívocamente a cada persona como pobre o no pobre y posteriormente obtener un indicador que resuma el grado de pobreza⁷ (Gasparini et al., 2011, p. 162).

En Ecuador, para solventar el «problema de identificación», se emplea el método de la línea de pobreza, el cual consiste, en primer lugar, en seleccionar una población de referencia que satisfaga un criterio normativo sobre la cantidad de energía alimentaria necesaria para balancear el gasto de energía y un nivel necesario y deseable de actividad física consistente con una buena salud en el largo plazo (FAO, 2004, p.16). Para determinar la situación de indigencia, se hace una valoración monetaria del gasto de consumo mensual per cápita⁸ y aquellos individuos que no alcancen a consumir el valor de una canasta de alimentos que satisfaga la norma kilo calórica establecida (2.141 Kcal persona por día⁹) serán considerados como pobres extremos. Por lo tanto, el concepto de indigencia descrito está ligado exclusivamente al consumo alimenticio o la ingesta calórica. Para construir la línea de pobreza (o de pobreza moderada), la metodología expande proporcionalmente las necesidades alimenticias al resto de bienes, a través del coeficiente de Engel¹⁰. Los bienes no alimenticios están compuestos por el gasto en vivienda, vestuario, educación, salud, transporte, entre otros.

De acuerdo a los aspectos metodológicos mencionados previamente, la estimación de la línea de pobreza extrema en la 6^{ta} Ronda de la ECV es de \$47,5 per cápita mensuales y de \$84,4 per cápita mensuales para la línea de pobreza.

PRINCIPALES RESULTADOS

⁷ Conceptos conocidos en la literatura especializada como el problema de identificación y de agregación.

⁸ Para realizar la valoración monetaria del gasto de consumo en la población de referencia, primero se construye el agregado de consumo, el cual contiene un set de bienes y servicios tanto alimentarios como no alimentarios. Los bienes sujetos a valoración deben reflejar los hábitos de consumo, estar disponibles y ser del menor costo.

⁹ La norma se base en las recomendaciones del Manual de la FAO (2004).

¹⁰ El coeficiente de Engel se define como la relación entre el gasto en alimentos y bebidas no alcohólicas y los gastos totales.



¿Cómo ha evolucionado la pobreza y la desigualdad por consumo desde 1995?

La Tabla 3 y la Figura 1 muestran la evolución de la pobreza y la pobreza extrema por consumo en los últimos 20 años haciendo uso de las diferentes rondas de las ECV. De la información se pueden encontrar distintos momentos. De 1995 a 1998 existe un aumento moderado de la pobreza por consumo a nivel nacional de 39,4% a 44,8%. De 1998 a 1999 se observa un crecimiento importante de la pobreza en el lapso de apenas un año equivalente a 7,4 puntos porcentuales hasta llegar a un nivel de 52,2%. A partir de 1999 la pobreza cae de manera constante. En 2006 la pobreza a nivel nacional se ubicó en 38,3%, cifra similar a la pobreza observada en 1995. Es decir, la década transcurrida entre 1995 y 2006 fue una década pérdida en términos de mejora en los niveles de vida de la población. Luego de la crisis de 1999, al país le tomó 7 años volver a los niveles de bienestar de 1995. Posterior a este periodo, la pobreza se reduce de 38,3% a 25,8% entre el año 2006 y el año 2014, es decir, en 12,5 puntos porcentuales.

Tabla 3. Pobreza por consumo y desigualdad de consumo (1995-2006)

Año	Pobreza por consumo	Pobreza extrema por consumo	Desigualdad
1995	39,3%	13,6%	0,4246
1998	44,8%	18,8%	0,4434
1999	52,2%	20,1%	0,4496
2006	38,3%	12,9%	0,4554
2014	25,8%	5,7%	0,4077

Fuente: INEC (1995), INEC (1998), INEC (1999), INEC (2006), INEC (2014)

Para comparar los periodos en mención, se tiene que comparar periodos de relativa estabilidad, aislando, de esta manera, años atípicos en la serie, con el fin de mostrar de manera coherente los diferentes esfuerzos de reducción en pobreza entre periodos. De esta manera, se pueden construir para fines analíticos dos periodos de tiempo: 1998-2006 y 2006-2014.

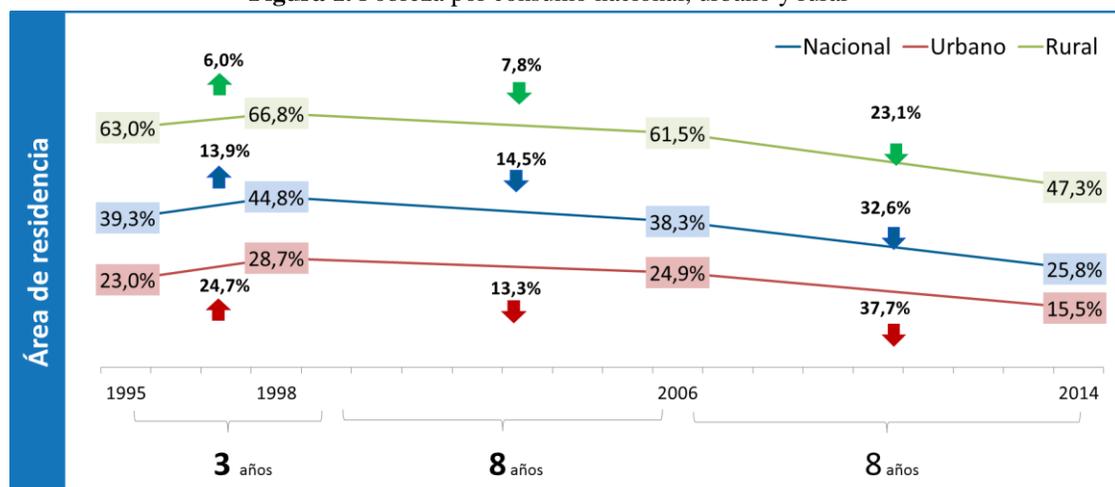
Si se comparan los momentos en mención, la pobreza entre 1998 y 2006 se redujo en 6,5 puntos porcentuales, equivalentes a una variación relativa de 14,5%¹¹ con respecto al dato

¹¹ Tasa de variación periodo 1998-2006 = $(38,3\%/48,8\%)-1 = -14,5\%$

inicial del periodo¹². Por otro lado, la pobreza entre el periodo 2006 y 2014 se redujo en 12,5 puntos porcentuales, equivalentes a una variación relativa del 32,6%¹³. De esta manera, se puede concluir que la reducción en la pobreza por consumo en el periodo 2006-2014 es mayor que la reducción de pobreza en el periodo 1998-2006¹⁴, tanto en términos absolutos como relativos.

En términos poblacionales, la reducción de pobreza por consumo observada en el periodo 2006-2014 equivale a un estimado de 1,3 millones de personas que salieron de la pobreza.

Figura 1. Pobreza por consumo nacional, urbano y rural



Fuente: INEC (1995), INEC (1998), INEC (1999), INEC (2006), INEC (2014)

A nivel territorial, históricamente, el nivel de pobreza es mayor en el área rural. En 1999 alcanzó su punto máximo al ubicarse en una tasa de 75,1%. Siete años más tarde se ubicó en 61,5% y, finalmente en 2014, la pobreza por consumo en el área rural fue de 47,3%. En el periodo 1998 y 2006 la pobreza rural cae un 7,8% en términos relativos mientras que para el último periodo, 2006-2014, ésta se reduce en un mayor nivel de 23,1%. Con

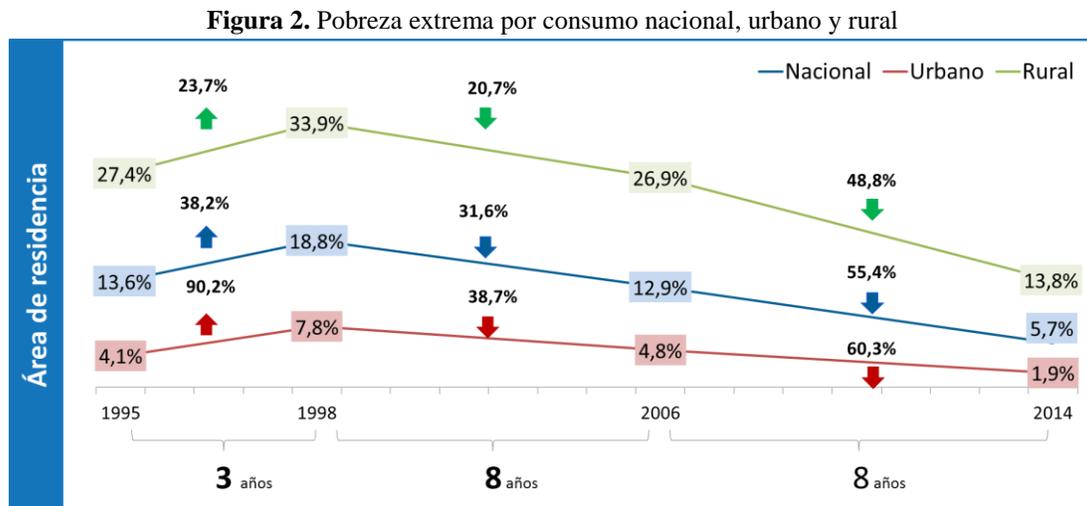
¹² Es importante relativizar las variaciones absolutas (o de puntos porcentuales) en tasas de variaciones que tomen en cuenta las diferencias de nivel inicial. El esfuerzo en reducción de pobreza es mayor cuanto más bajo sea el nivel inicial de pobreza.

¹³ Tasa de variación periodo 2006-2014 = $(25,8\%/38,3\%)-1 = -32,6\%$

¹⁴ Incluso si construimos los periodos de comparación de manera distinta considerando un año atípico como 1999 que fue un año de crisis, la tasa de variación relativa de pobreza entre el periodo 1999-2006 es de 26,6%, menor a la registrada en el periodo 2006-2014 de 32,6%.

respecto al área urbana, mientras el periodo 1998-2006 registró una reducción de pobreza equivalente a 13,3%, en el periodo 2006-2014 ésta reducción fue de 37,7%.

Al igual que la pobreza (también llamada pobreza moderada), la figura 2 muestra la evolución de la pobreza extrema por consumo. En el periodo 1995 y 1998 ésta aumentó de 13,6% a 18,8%. En el auge de la crisis, la pobreza extrema aumentó a 20,1% en el año 1999. Posterior a la crisis, este indicador se redujo a un nivel de 12,9% en el año 2006, nivel que es similar a la incidencia de pobreza extrema registrada en el año 2005. Es decir, entre 1995 y 2006 las condiciones de vida de los ecuatorianos en términos de pobreza extrema de consumo no registró mejoría alguna. En contraste, el periodo 2006-2014 muestra una reducción de la pobreza extrema más allá de los niveles de 1995. En este periodo, la pobreza extrema se redujo en 7,1 puntos porcentuales, de 12,9% a 5,7%. Con fines comparativos, entre 1998 y 2006 la pobreza extrema se redujo a una tasa de variación relativa equivalente a 31,4%¹⁵, mientras que en el periodo 2006-2014 ésta se redujo a un ritmo mayor de 55,4%¹⁶. En términos poblacionales, la reducción de la pobreza extrema observada en el periodo 2006-2014 equivale a un estimado de 900 mil personas que salieron de la indigencia.



Fuente: INEC (1995), INEC (1998), INEC (1999), INEC (2006), INEC (2014)

Al analizar la pobreza extrema por área de residencia, al igual que la pobreza moderada, el área rural históricamente presenta menores niveles de bienestar que el área urbana. Para el

¹⁵ Tasa de variación periodo 1998-2006 = $(12,9\%/18,8\%)-1 = -36,1\%$

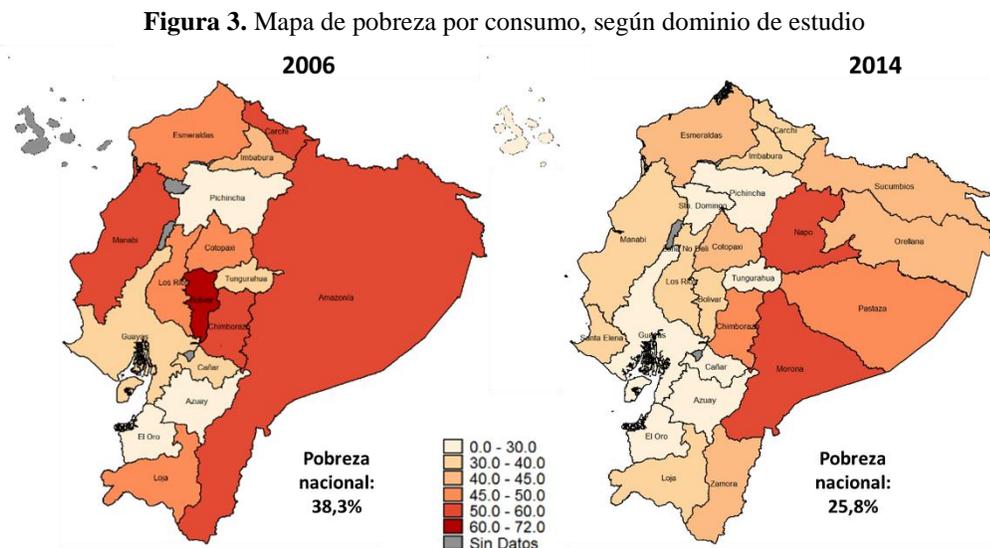
¹⁶ Tasa de variación periodo 2006-2014 = $(5,7\%/12,9\%)-1 = -55,4\%$



año 2014, la tasa de pobreza extrema en el área rural es de 13,8%, cifra que es mayor que la pobreza extrema en el área urbana de 1,9%. En el periodo 2006-2014 la pobreza extrema en el área rural se redujo en términos relativos en un 48,8%, mientras que la pobreza extrema urbana se redujo en 60,3%. Para el periodo 1998-2006, la reducción en términos relativos de la pobreza extrema observada fue de 20,7% para el área rural y de 38,5% para el área urbana.

Análisis territorial -Pobreza por consumo

Una de las fortalezas de las diferentes rondas de la ECV es que las encuestas están diseñadas para producir inferencias a nivel provincial. A continuación se presenta un análisis territorial de las tasas de variación de pobreza entre 2006 y 2014 por provincias.



Fuente: INEC (2006), INEC (2014)

La figura 3 muestra un mapa que representa las tasas de pobreza por dominio de estudio correspondientes a las dos últimas rondas de la ECV. En 2006 la región amazónica constituía un solo dominio de estudio mientras que para 2014, la ECV permite hacer estimaciones para cada una de las seis provincias amazónicas.

Tabla 4. Comparación pobreza por dominios

Dominios	2006	2014	Tasa Var.
Guayas ⁽¹⁾	34,8%	19,1%	-45,1%
Manabí	53,2%	31,4%	-41,1%
Carchi	54,6%	32,7%	-40,2%
Pichincha ⁽¹⁾	22,4%	13,8%	-38,6%
Loja	47,2%	31,3%	-33,6%
Los Ríos	49,1%	33,3%	-32,2%
Bolívar	60,6%	43,3%	-28,5%
El Oro	28,1%	20,2%	-28,1%
Tungurahua	36,2%	26,8%	-26,1%
Imbabura	43,7%	32,4%	-25,9%
Cañar	38,8%	29,4%	-24,3%
Azuay	26,6%	20,9%	-21,3%
Amazonía ⁽²⁾	59,7%	47,7%	-20,1%
Esmeraldas	49,7%	43,2%	-13,1%
Cotopaxi	47,9%	45,1%	-5,9%
Chimborazo	54,1%	53,5%	-1,1%

Fuente: INEC (2006), INEC (2014)

Otro elemento a tener en cuenta es la comparabilidad temporal de las provincias de Pichincha y Guayas. En 2006 la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas era parte de Pichincha, al igual que la provincia de Santa Elena formaba parte de Guayas. Para fines comparativos con el año 2006, la provincia de Pichincha y de Santo Domingo de los Tsáchilas son agrupadas, al igual que Santa Elena y Guayas¹⁷.

De la figura 3 y la tabla 4, se concluye que todas las provincias han disminuido la pobreza entre 2006 y 2014. Las provincias con mayor reducción de pobreza son: Guayas (45,1%), Manabí (41,1%), Carchi (40,2%) y Pichincha (38,6%).

¿Depende la reducción de pobreza de la selección del indicador y/o de la línea que se utilice?

La estimación de la pobreza puede ser explicada por dos factores: i) la línea de pobreza y, ii) la distribución del consumo. Para conocer si las reducciones de pobreza y pobreza extrema entre 2006 y 2014 son robustas, es preciso revisar los cambios para diferentes indicadores y diferentes líneas de pobreza. En la tabla 5, se presentan los cambios en la pobreza tanto a nivel nacional como por áreas de residencia para tres indicadores

¹⁷ Para 2014 la tasa de pobreza en Pichincha es del 11,4%, Santo Domingo de los Tsáchilas 23,7%, Guayas 19,4%, Santa Elena 32,8%.



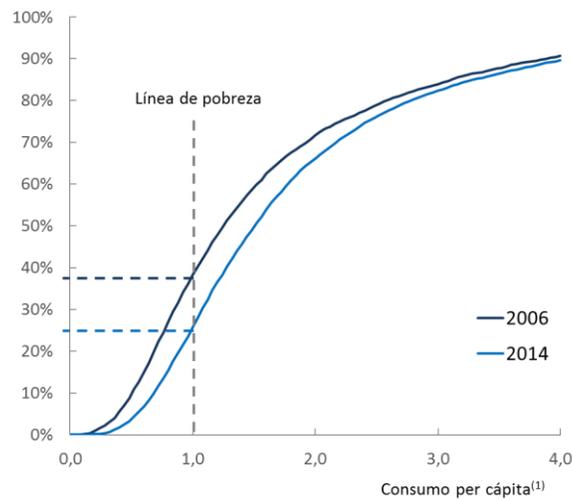
alternativos: i) incidencia, ii) brecha y, iii) severidad. En los tres casos, la conclusión es que indistintamente del indicador de pobreza que se escoja, ésta se reduce entre 2006 y 2014.

Tabla 5. FGT (0), (1) y (2) por área de residencia

Indicadores		2006	2014
Incidencia	Nacional	38,3%	25,8%
	Urbano	24,9%	15,5%
	Rural	61,5%	47,3%
Brecha	Nacional	13,3%	7,3%
	Urbano	6,8%	3,6%
	Rural	24,5%	15,2%
Severidad	Nacional	6,4%	3,0%
	Urbano	2,6%	1,2%
	Rural	12,9%	6,7%

Fuente: INEC (2006), INEC (2014)

Figura 4.- Curva FGT (0), nacional



Fuente: INEC (2006), INEC (2014)



Con respecto a la sensibilidad de los resultados a la selección de línea de pobreza, en la figura 4 se presenta la curva de incidencia del consumo per cápita familiar FGT (0) para la ECV 2006 y la ECV 2014 como análisis de dominancia estocástica. La curva grafica la proporción de personas con consumos inferiores a un determinado valor de consumo o línea de pobreza. Nótese que la función del 2006 está siempre por arriba de la función de 2014. En términos estadísticos, esto significa que el comportamiento observado en la ECV de 2014 domina¹⁸ al de la ECV 2006. Por tanto, para cualquier línea de pobreza que se quiera establecer, la tasa de personas en condición de pobreza para 2014 será siempre menor comparada con 2006¹⁹. De esta manera, es concluyente que la reducción de pobreza en el periodo 2006-2014 no depende de la elección de la línea de pobreza.

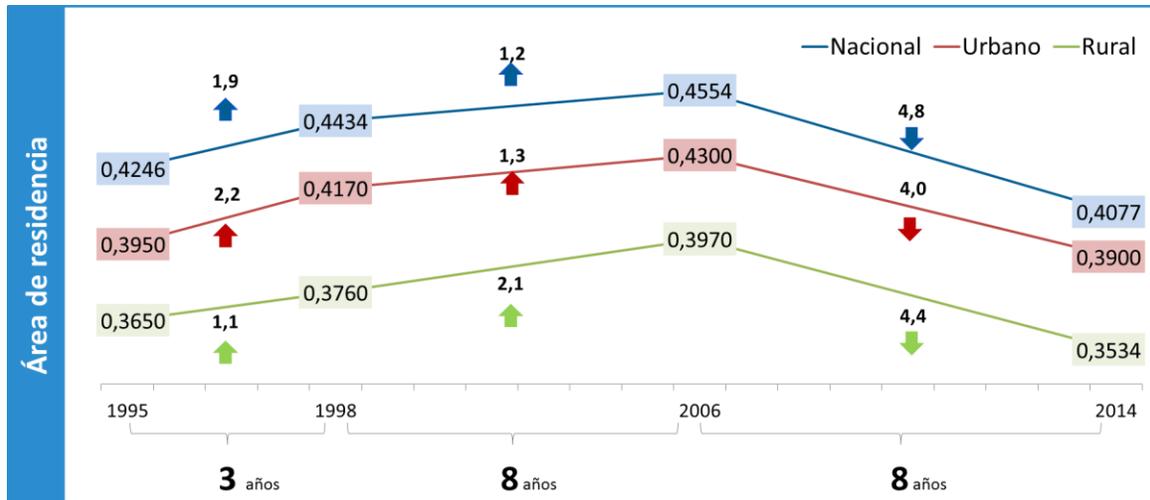
¿Cómo ha variado la desigualdad por consumo?

La desigualdad en la distribución del consumo per cápita, medida a través del coeficiente de Gini, indica que entre 1995 y 1998 la desigualdad a nivel nacional aumentó 1,9 puntos, de 0,424 a 0,443. Entre 1998 y 2006, la desigualdad a nivel nacional por su parte se mantuvo inalterada, con un leve aumento del coeficiente de Gini. Finalmente, entre 2006 y 2014, existe una fuerte caída estadísticamente significativa de la desigualdad por consumo medida por el coeficiente de Gini a nivel nacional de 4,8 puntos, a pasar de 0,456 a 0,408. Este patrón de mayor igualdad por consumo en el periodo 2006-2014 se observa también tanto a nivel urbano como rural.

Figura 5. Coeficiente de Gini nacional, urbano y rural

¹⁸ Dominancia estocástica de segundo orden, para la incidencia de la pobreza.

¹⁹ Se comprueba a su vez que existe dominancia estocástica de primer orden.



Fuente: INEC (1995), INEC (1998), INEC (1999), INEC (2006), INEC (2014)

El coeficiente de Gini es un indicador que tiene la propiedad de moverse en el intervalo [0,1] y resulta fácil de interpretar, de ahí que sea el más difundido y utilizado por los hacedores de política. Sin embargo, no es único. Existen otros indicadores que complementan la lectura de la desigualdad y que resultan útiles para concluir que existe una mejora en términos de equidad. Para el caso de Ecuador, es importante conocer si la reducción de la desigualdad entre 2006 y 2014 es inequívoca, es decir, si es independiente del indicador que se utilice para medir la desigualdad.

La tabla 6 presenta una batería de indicadores de desigualdad. La participación por deciles²⁰ da cuenta de la forma en que se distribuye el consumo total de los hogares. Para 2006, el decil más rico concentraba el 35% del gasto, mientras que para el 2014 el mismo decil concentró el 31,8%. En contraste a la disminución de la participación de los más ricos, aumentó la participación de los ocho deciles más pobres. Otra forma de analizar la participación por deciles, es calcular la relación entre el decil más rico y el más pobre. En el año 2006 esta relación era de 18, es decir, el gasto total del decil más rico era 18 veces mayor que el gasto total del decil más pobre. Para el 2014, la relación disminuye y se ubica en 13 veces. Por otro lado, el índice de Atkinson que incorpora un parámetro de aversión a la desigualdad²¹ también presenta una disminución estadísticamente significativa entre

²⁰ Los deciles son construidos a partir del consumo per cápita familiar.

²¹ A medida que el parámetro es más grande (se aleja de 0) la curva de bienestar le da más peso a la situación del consumo de la población más pobre, es decir, es más sensible a la desigualdad.

2006 y 2014. De esta manera, la desigualdad de consumo se reduce indistintamente del indicador de desigualdad que se escoja para el análisis.

Tabla 6.- Indicadores de desigualdad

Indicador	2006	2014	Dif. (ptos)
Gini	0,456	0,408	-4,8
Atkinson (1,5)	0,401	0,328	-7,2
d10 / d1	18,0	12,9	-5,1
d10 / (d1+d2+d3+d4)	2,5	1,9	-0,6
Participación por deciles de consumo			
decil más pobre (d1)	1,9	2,5	0,5
2	3,2	3,7	0,5
3	4,1	4,7	0,6
4	5,0	5,6	0,6
5	6,0	6,6	0,6
6	7,3	7,8	0,5
7	9,0	9,4	0,4
8	11,8	11,7	0,0
9	16,7	16,0	-0,6
decil más rico (d10)	35,0	31,8	-3,2

Fuente: INEC (2006), INEC (2014)

¿Cómo ha variado la pobreza estructural medida por necesidades básicas insatisfechas?

La pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) es un indicador multidimensional que refleja condiciones estructurales de la pobreza. Este indicador combina factores tales como hacinamiento en el hogar, saneamiento y agua potable, materiales de la vivienda, dependencia económica y asistencia de niños a la educación básica. El NBI es usado como indicador del Plan Nacional de Desarrollo y de la Estrategia Nacional para la Igualdad y la Erradicación de la pobreza. Un hogar se considera pobre por NBI si tiene una o más privaciones en las dimensiones descritas.

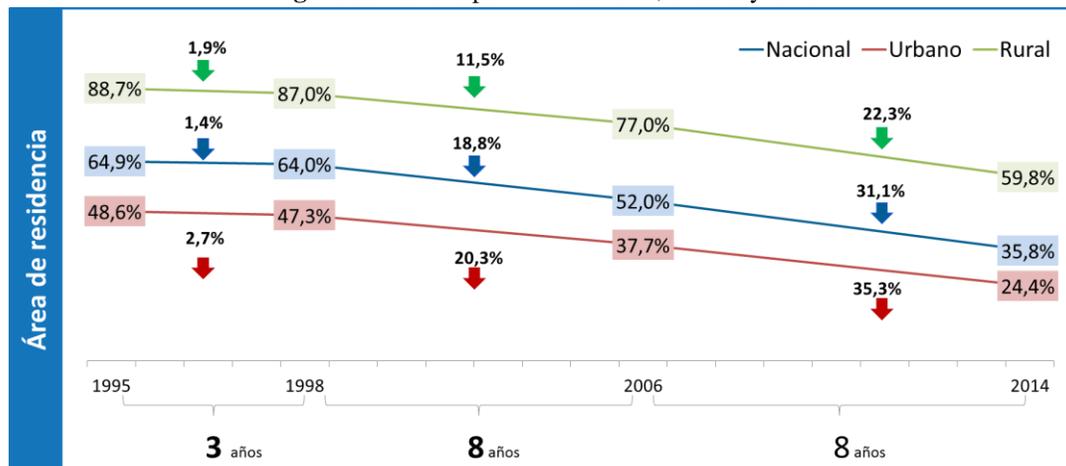
Según se observa en la tabla 7, en el periodo 2006-2014 la pobreza por NBI se redujo en 16,2 puntos entre 2006 y 2014 (de 52% a 35,8%) equivalente a una reducción relativa de 31,1%. Lo anterior significó un total de 1,6 millones de personas que salieron de la pobreza estructural medida por NBI. En el periodo 1998-2006, la reducción de la pobreza por NBI fue de 12 puntos porcentuales equivalentes a una reducción relativa de 18,7%, la cual es menor que en el periodo 2006-2014 tanto en términos absolutos (de puntos porcentuales) como en términos relativos (tasas de variaciones).

Tabla 7. Pobreza por NBI y pobreza crónica (1995-2006)

Año	Pobreza por NBI	Pobreza crónica
1995	64,9%	35,6%
1998	64,0%	39,9%
1999	62,8%	45,4%
2006	52,0%	32,4%
2014	35,8%	18,4%

La reducción relativa observada en la pobreza por NBI entre 2006-2014 en el sector rural fue equivalente a 22,3% mientras que en el área urbana fue de 35,3%. En el periodo 1998-2006 estas variaciones fueron de 11,5% en el área rural y de 20,3% en el área urbana (Figura 6).

Figura 6. Pobreza por NBI nacional, urbano y rural



Fuente: INEC (1995), INEC (1999), INEC (2006), INEC (2014)

El criterio de pobreza por NBI puede ser vinculado al criterio de pobreza por consumo (o criterio monetario) a través del concepto de pobreza crónica. La pobreza crónica define a



las personas como pobres tanto si no tienen sus necesidades básicas satisfechas como si carecen de los medios monetarios necesarios para tener una adecuada condición de vida. Operativamente, son pobres estructurales los que, al mismo tiempo, cumplen con ser pobres por NBI como con ser pobres por consumo. La tabla 7 muestra los resultados de pobreza crónica a través de la serie de las ECV. Entre el año 2006 y el año 2014 la pobreza crónica pasó de 32,4% a 18,4%, reducción equivalente al 43,2%. Por su parte, entre el periodo 1998-2006 la pobreza crónica se redujo en términos relativos en 18,8%.

En esta primera parte se ha puesto énfasis en analizar la evolución de la pobreza y la desigualdad en dos periodos, 1998-2006 y 2006-2014. Entre 1998 y 2006 la pobreza disminuye y los niveles de desigualdad se mantienen constantes. En el periodo 2006-2014, tanto la pobreza como la desigualdad registran mejoras. Ambos periodos son relevantes en la medida en la que registran reducción de pobreza monetaria y estructural, pero son periodos con lecturas diferentes en términos de desigualdad. Por ello, en la siguiente sección se analiza de manera conjunta la pobreza y la desigualdad.

¿Cómo explicar los cambios en la pobreza?

Los cambios en la pobreza pueden ser entendidos descomponiendo dos efectos: i) efecto crecimiento y, ii) efecto redistribución. El primero se define como el cambio en pobreza explicado por un incremento del consumo promedio de la población, es decir, si el consumo de la sociedad creciera a un mismo ritmo manteniendo inalterado su nivel de desigualdad. Por otro lado, el efecto redistribución analiza que sucedería con la pobreza si disminuyera la desigualdad sin alterar el crecimiento real del consumo. En la práctica ambos efectos interactúan y dependiendo de la dominancia entre ellos, se puede caracterizar diferentes periodos de reducción de pobreza. La tabla 8 muestra los resultados de realizar las descomposiciones para los dos periodos en cuestión.

Los resultados de la descomposición arrojan que de los 6,5 puntos de reducción de pobreza observada para el periodo entre 1998 y 2006, todo el cambio en la pobreza se debió exclusivamente al crecimiento del consumo. Del total de reducción en puntos porcentuales, el efecto crecimiento apoyó a una reducción en la pobreza de 8,4 puntos. Sin embargo, dado el empeoramiento de la distribución del consumo (mayor inequidad) en ese periodo, en el escenario en el cual el consumo se hubiera mantenido constante en términos reales, la pobreza hubiera aumentado en 1,9 puntos porcentuales. En el neto, la pobreza se redujo en 6,5 puntos motivada únicamente por el efecto crecimiento del consumo.

Para el periodo entre 2006 y 2014, la lectura es distinta. La reducción de 12,5 puntos porcentuales en la pobreza se explica positivamente por los dos efectos. Por un lado, el crecimiento real del consumo hizo que la pobreza se reduzca en 5,4 puntos porcentuales y, por otro, el efecto redistribución provocó una disminución de 7,1 puntos porcentuales. Lo anterior contrasta dos modelos de reducción de pobreza totalmente distintos. El del periodo 1998-2006 en donde hubo un crecimiento que hizo recuperar el nivel de consumo de los hogares pero sin redistribución, y el del periodo 2006-2014 en donde además de incrementar el nivel de consumo de los hogares, primó un modelo de justicia social en el que el nivel de consumo de los hogares más pobres creció en mayor ritmo que el de los hogares más ricos.

Tabla 8.- Descomposición

Periodos	1998-2006	2006-2014
t1	44,8%	38,3%
t2	38,3%	25,8%
Diferencia ⁽¹⁾	-6,5	-12,5
Crecimiento	-8,4	-5,4
Redistribución	1,9	-7,1

Fuente: INEC (2006), INEC (2014)

¿CÓMO ESTÁN LOS ECUATORIANOS EN OTROS ASPECTOS DE LAS CONDICIONES DE VIDA?

A continuación se presenta una selección de los principales indicadores de resultado de la ECV 2014 que consideran otros aspectos relacionados a las condiciones de vida de los hogares y de las personas.

Hacinamiento

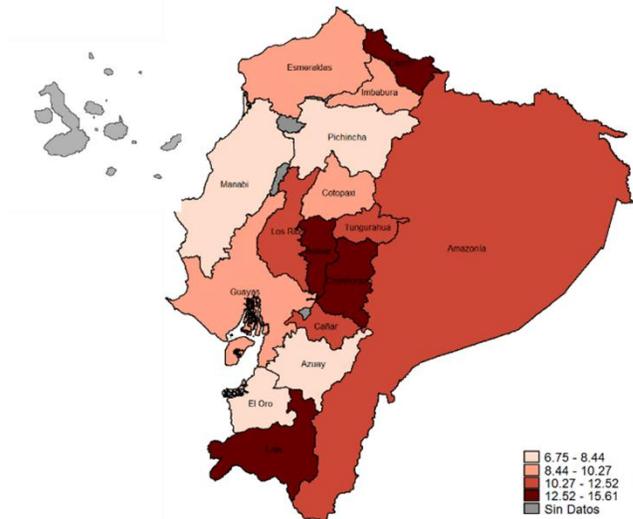
Figura 7.- Variación Hacinamiento, periodo 2006-2014

Tabla 9.- Hacinamiento, varios años

	País	Urbano	Rural
2006	22,0%	18,2%	29,2%
2014	12,7%	11,4%	15,6%
Diff	-9,3	-6,8	-13,6

Fuente: INEC

Tabla 10.- Hacinamiento por quintiles



	Q1	Q2	Q3	Q4	Q5
2006	56,0%	39,4%	24,9%	9,7%	1,5%
2014	35,8%	16,6%	8,2%	3,4%	0,3%
Diff	-20,2	-22,8	-16,7	-6,3	-1,2

Fuente: INEC

Fuente: INEC

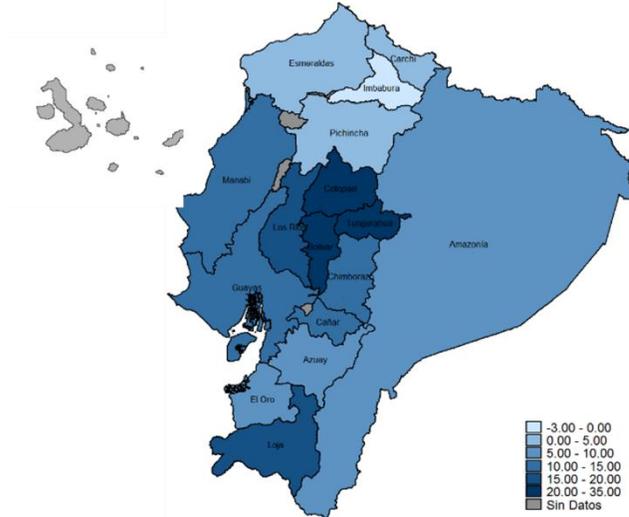
Para el periodo 2006 y 2014, el hacinamiento²² se reduce 9,3 puntos porcentuales. La mayor reducción en este último periodo se da en el área rural, donde el hacinamiento cae 13,6 puntos porcentuales, de 29,2% a 15,6%. Al comparar el porcentaje de hogares en condición de hacinamiento según quintiles²³, durante el periodo 2006 y 2014, la disminución del hacinamiento se explica por las mejores condiciones en los hogares más pobres.

Acceso de agua por red pública

²² Un hogar está en condición de hacinamiento si la relación entre el número de personas y el número de dormitorios es mayor a tres.

²³ Los quintiles están contruidos a partir del consumo del hogar

Figura 8.- Variación Agua por red pública, periodo 2006-2014



Fuente: INEC

Tabla 11.- Agua por red pública, varios años

	País	Urbano	Rural
2006	66,9%	85,8%	30,3%
2014	78,0%	92,5%	46,0%
Diff	11,1	6,7	15,7

Fuente: INEC

Tabla 12.- Agua por red pública por quintiles

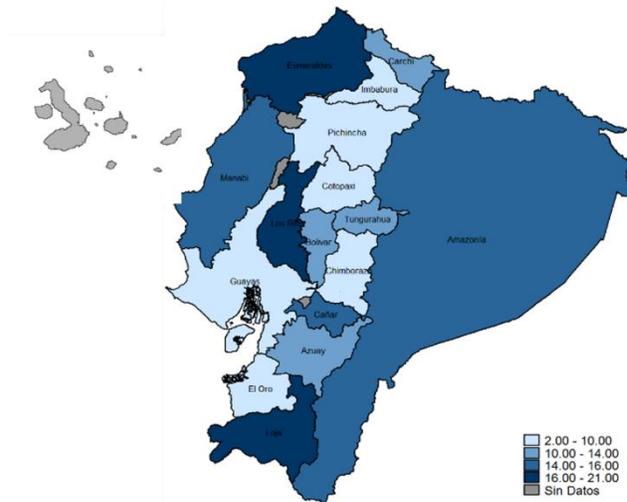
	Q1	Q2	Q3	Q4	Q5
2006	33,8%	49,4%	64,1%	75,9%	90,4%
2014	56,8%	71,4%	79,8%	87,9%	94,4%
Diff.	23,0	22,0	15,7	12,0	4,0

Fuente: INEC

En 2006 el porcentaje de hogares a nivel nacional que tenían acceso a agua por red pública era del 66,9%. Para 2014, la cobertura aumenta a nivel nacional al 78,0%, es decir, 11,1 puntos porcentuales adicionales de hogares disponen del servicio. En el periodo 1999-2006 las condiciones de servicio de agua por red pública en el área rural se mantuvieron inalteradas en niveles del 30%. Para el 2014, existe un aumento de la cobertura del servicio de 15,7 puntos porcentuales, de 30,3% a 46,0%. Al revisar las tasas por quintiles de consumo, se observa progresividad del servicio, es decir, la población más pobre es la más beneficiada.

Eliminación adecuada de excretas

Figura 9.- Variación Eliminación de excretas, periodo 2006-2014



Fuente: INEC

Tabla 13.- Eliminación excretas, varios años

	País	Urbano	Rural
2006	82,6%	94,0%	60,6%
2014	91,4%	97,0%	78,9%
Diff.	8,8	3,0	18,3

Fuente: INEC

Tabla 14.- Eliminación excretas por quintiles

	Q1	Q2	Q3	Q4	Q5
2006	49,7%	72,7%	84,1%	92,0%	97,8%
2014	76,9%	89,3%	94,1%	97,7%	99,4%
Diff.	27,2	16,6	10,0	5,7	1,6

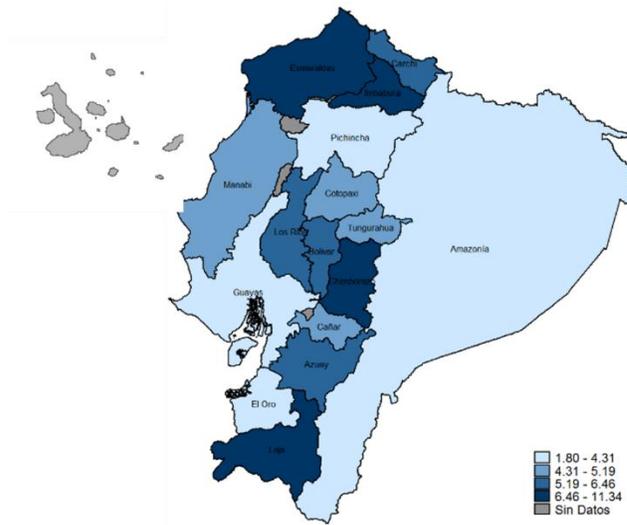
Fuente: INEC

En 2006 el porcentaje de hogares a nivel nacional que tenían un adecuado sistema de eliminación de excretas²⁴ alcanzaba al 82,6%. Para 2014, la cobertura aumenta a nivel nacional al 91,4%, es decir, 8,8 puntos porcentuales adicionales de hogares disponen del servicio. El mayor aumento de hogares con adecuadas condiciones de saneamiento se da en el área rural, donde la cobertura del servicio se incrementa 18,3 puntos entre 2006 y 2014. Al revisar las tasas por quintiles de consumo, existe progresividad del servicio, es decir, la población más pobre es la más beneficiada.

Tasa neta matrícula básica

²⁴ Se considera condiciones favorables de saneamiento si el hogar elimina sus excretas por alcantarillado, pozo séptico o pozo ciego.

Figura 10.- Variación tasa neta matrícula básica, periodo 2006-2014



Fuente: INEC

Tabla 15.- Matrícula neta básica, varios años

	País	Urbano	Rural
2006	90,9%	93,8%	86,8%
2014	95,2%	95,5%	94,7%
Diff	4,3	1,7	7,9

Fuente: INEC

Tabla 16.- Matrícula neta básica por quintiles

	Q1	Q2	Q3	Q4	Q5
2006	85,2%	91,6%	94,6%	95,6%	96,4%
2014	93,9%	95,3%	95,9%	95,5%	96,4%
Diff.	8,7	3,7	1,3	-0,1	0

Fuente: INEC

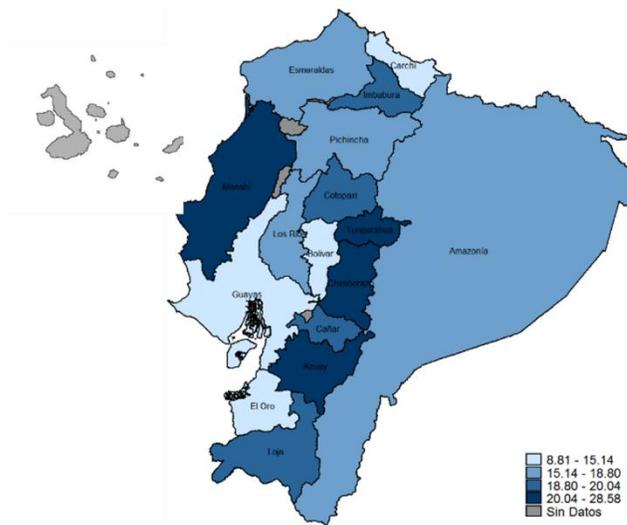
La tasa de matrícula neta en educación básica²⁵ es un indicador proxy del acceso obligatorio a educación básica en Ecuador. Para el año 2006 el país se situó en niveles del 90%, y para el 2014 la tasa se encuentra en niveles del 95%, tanto a nivel nacional, urbano y rural. El aumento de la tasa de neta de matrícula básica se explica básicamente por el acceso de las poblaciones pobres residentes del área rural.

Tasa neta matrícula media

²⁵ Relación de número de persona (5 a 14 años) matriculados en establecimientos de enseñanza de nivel medio dividido para toda la población entre 5 a 14 años.



Figura 11.- Variación tasa neta matrícula media, periodo 2006-2014



Fuente: INEC

Tabla 17.- Matrícula neta media, varios años

	País	Urbano	Rural
2006	48,3%	58,0%	32,1%
2014	64,7%	70,0%	54,8%
Diff.	16,4	12,0	22,7

Fuente: INEC

Tabla 18.- Matrícula neta media por quintiles

	Q1	Q2	Q3	Q4	Q5
2006	22,2%	41,3%	56,2%	70,4%	82,6%
2014	44,8%	61,1%	66,9%	76,7%	84,5%
Diff.	22,6	19,8	10,7	6,3	1,9

Fuente: INEC

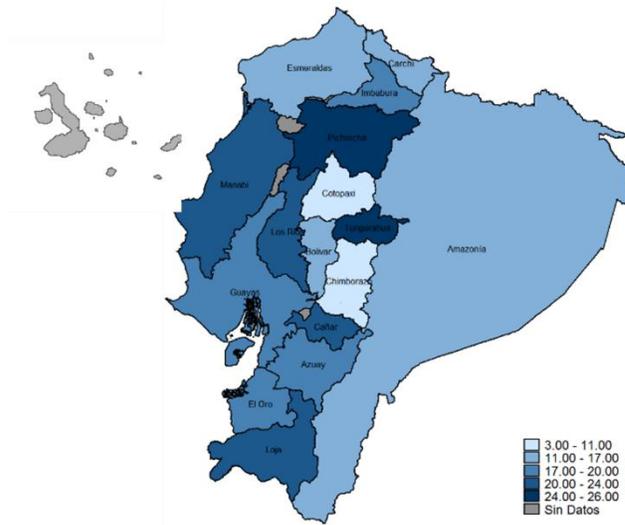
Para el periodo 2006-2014, la tasa neta de matrícula media²⁶ aumenta en 16,4 puntos porcentuales, de 48,3% a 64,7%. Las mejoras de acceso se dan principalmente en el área rural, donde la tasa de matrícula aumenta 22,7 puntos porcentuales. Al analizar las variaciones por quintiles de consumo, los aumentos se dan principalmente en la población más pobre (ver tabla 17).

Cobertura del Seguro de Salud

²⁶ Relación de número de personas (14 a 17 años) matriculados en establecimientos de enseñanza de nivel medio dividido para toda la población entre 14 a 17 años.



Figura 12.- Variación cobertura seguro salud, periodo 2006-2014



Fuente: INEC

Tabla 19.- Seguro salud, varios años

	País	Urbano	Rural
2006	21,4%	22,2%	19,8%
2014	41,4%	43,5%	37,2%
Diff.	20,0	21,3	17,4

Fuente: INEC

Tabla 20.- Cobertura seguro salud por quintiles

	Q1	Q2	Q3	Q4	Q5
2006	13,4%	14,0%	16,6%	26,4%	47,4%
2014	23,3%	32,3%	38,2%	47,6%	65,9%
Diff.	9,9	18,3	21,6	21,2	18,5

Fuente: INEC

Desde 1998 hasta 2006, la cobertura del seguro de salud²⁷ se mantuvo en niveles del 20%. En los últimos 8 años, la cobertura aumentó 20,0 puntos porcentuales, de 21,4% a 41,4%. Esto representa casi el 94% de incremento. El mayor aumento se observa en el área urbana, donde la cobertura aumenta 21,3 puntos porcentuales, de 22,2% a 43,5%. Al analizar el acceso a seguros de salud según quintiles²⁸ el incremento es relativamente homogéneo, con excepción del quintil más pobre, donde la cobertura llega al 23%.

²⁷ Incluye diferentes regímenes de seguridad social: Seguro General Obligatorio (IESS), Seguro Social Campesino (IESS), Seguro Voluntario (IESS), Seguridad Social de las Fuerzas Armadas (ISSFA), Seguridad Social Policial (ISSPOL). Así como el seguro privado

²⁸ *Ídib, nota 21.*



www.ecuadorencifras.gob.ec



@ecuadorencifras



INEC/Ecuador



Inec



INECEcuador



INEC Ecuador

Administración Central (Quito)

Juan Larrea N15-36 y José Riofrío,

Teléfonos: (02) 2544 326 - 2544 561 Fax: (02) 2509 836

Casilla postal: 170410

correo-e: inec@inec.gob.ec.